



Análisis de la decoración interior, de estilo Art Nouveau, en la casa Villaseñor en Guanajuato, Gto

Erik Hazael Rodríguez Vallejo. (1), Dra. Claudia Hernández Barriga (2)

1 [Licenciatura en Arquitectura, Universidad de Guanajuato.] | Dirección de correo electrónico: [erik.rodrguez@gmail.com]

2 [Licenciatura en Arquitectura, División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato] | Dirección de correo electrónico: [c.hernandez.ug@gmail.com]

Resumen

La casa Villaseñor es un edificio construido a finales del siglo XIX, es representativo de la Arquitectura con estilo Art Nouveau, único ejemplar en la ciudad de Guanajuato, que presenta decoración interior importante en cielos, marquetería, cantería, vitrales y tapices. Su originalidad no han sido documentada adecuadamente de tal forma que este patrimonio arquitectónico esta vulnerable, por lo tanto se propone la catalogación de la decoración interior con el fin de saber con qué se cuenta y como conservarlo y adaptarlo a las nuevas necesidades. Para este fin se diseñó una ficha de catalogación lo cual permitió conocer a fondo las características ornamentales del edificio y su estado de conservación.

Abstract

The Villasenor house is a built in the late nineteenth century building is representative of the Art Nouveau style architecture, unique example in the city of Guanajuato, which has major interior decoration in heaven, marquetry, stonework, stained glass and tapestries. Its originality not been adequately documented so that this architectural heritage is vulnerable, therefore cataloging interior decoration is proposed in order to know which account and how to keep it and adapt it to new needs. To this end, a catalog card which allowed insight into the ornamental features of the building and their state of conservation design.

Palabras Clave

Vivienda; patrimonio; historia; protección; conservación.



INTRODUCCIÓN

En la casa Villaseñor, la decoración interior y exterior representa una muestra única de la arquitectura Art Nouveau de finales del siglo XIX.

Su fecha de construcción se encuentra entre finales del siglo XIX y principio del XX, lo que representa un problema ya que este patrimonio arquitectónico es custodiado por el INAH y por el INBA haciendo más vulnerable su conservación puesto que se encuentra en los límites temporales jurídicos de ambos institutos.

Actualmente la casa está siendo utilizada como centro cultural y se rentan las habitaciones como locales, para este fin se busca que estos espacios sean agradables al cliente, así muchas de las decoraciones interiores están siendo pintadas o modificadas sin previo estudio o adecuada conservación. Por ejemplo se desmantelaron los baños originales, se pintaron tapices y cielos; y se anexaron cubiertas en algunas áreas abiertas.

Estas intervenciones han ocasionado pérdidas parciales de la ornamentación, razón por la cual se propone realizar un catálogo de las decoraciones interiores de la casa, para tener un documento que nos permita documentar este patrimonio arquitectónico Guanajuatense y Nacional.

Antecedentes de la protección al patrimonio artístico e histórico en México.

Marco jurídico.

En México, los precedentes jurídicos para la protección del patrimonio datan del año 1902, con la "Clasificación y régimen de los bienes inmuebles generales"; a partir de entonces instituciones, leyes y reglamentos con el objetivo de proteger dichos bienes. Y es en el año de 1972, cuando se consolida la legislación vigente, con la "Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos".

Marco conceptual:

Por determinación de esta Ley son monumentos históricos:

> "Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados curales; casas seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza, o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato público y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles las obras civiles V privado relevantes de carácter realizadas en los siglos XVI al XIX inclusive". [1]

Proyecto Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles.

Dicho proyecto funge como un instrumento base del conocimiento para el análisis y el diagnóstico del patrimonio edificado, que permita diseñar políticas, planes y normativas de conservación, proyectos y rehabilitación, así como la de conjuntar esfuerzos de las entidades involucradas en el manejo de los bienes patrimoniales.

Como prioridad, el proyecto plantea la necesidad de extender las actividades de identificación y catalogación de los monumentos históricos inmuebles, tanto en estados, municipios y localidades, asimismo actualizar la información obtenida en los primeros proyectos.

El presente trabajo es la base de un extenso estudio del inmueble, con el fin de consolidar material que ayude a la protección del mismo y a divulgar su importancia para la historia local de la ciudad.



Justificación.

La vivienda histórica del siglo XIX y principios del XX, continúa siendo uno de los temas relevantes de la conservación y recuperación de los centros históricos mundiales y mexicanos.

En Guanajuato, ciudad declarada "Patrimonio Cultural de la Humanidad" por la UNESCO en 1988, las viviendas históricas del siglo XIX, forman parte del patrimonio arquitectónico a conservar. Diversas leyes, reglamentos y catálogos, como la Ley Federal sobre Monumentos y Arqueológicos, Artísticos e Históricos de 1972 del el Reglamento de Construcción INAH, Conservación de la Fisonomía para la Capital del Estado de Guanajuato y su municipio, han tomado medidas en materia de conservación que han representado grandes esfuerzos, sin embargo son rebasadas constantemente. El catálogo monumentos históricos de Guanajuato, muestra importantes avances, sin embargo no está actualizado y no explica a profundidad las características arquitectónicas y constructivas de estas viviendas y no existe un catálogo de los diferentes elementos decorativos del interiores.

MATERIALES Y MÉTODOS

Segundo nivel: Catálogo de protección, emergente o catálogo básico.

Para el análisis de la decoración del inmueble se procederá mediante una catalogación de los elementos ornamentales al interior. El catálogo desarrollado corresponde a un segundo nivel, según las recomendaciones internacionales.

Tiene como objetivo reunir la información básica y suficiente para proporcionar la protección del patrimonio histórico. Sus puntos más significativos son la localización, identificación, descripción y determinación del estado jurídico. Fases que se complementan con material gráfico en base a levantamientos de planos urbanos

arquitectónicos así como los registros fotográficos necesarios.

La información de este tipo de catálogo emergente o básico, se elabora principalmente en forma de fichas o cédulas de levantamiento.

Metodología y procedimiento.

Con la intención de consolidar un catálogo de este tipo, se estableció un plan de trabajo consistente en una primera visita de campo para la identificación y localización del inmueble, en la cual se tuvo la oportunidad de tener el primer acercamiento con el mismo, además de conocer su situación jurídica y su estado de conservación actual.

Posteriormente se procedió al planteamiento de la estrategia para el levantamiento del material fotográfico, que fue hecho por etapas con el objetivo de tener un orden.

Teniendo claras las fases del trabajo de campo, se realizaron las visitas al inmueble, en las que se fotografiaron los elementos ornamentales del orden estricto: piso-zoclointerior. en un guardapolvo-muro-vanos-tapiz-molduras-canteríaherrería-cielo, en cada uno de los espacios del partido arquitectónico.

Teniendo el material gráfico de los primeros tres espacios, se comenzó la descripción de cada elemento ornamental, su material, dimensiones y estado de conservación.

Posteriormente se planteó un primer formato de ficha de catalogación, hecha en base a la Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles, con el cual se trabajó en campo, llenando las fichas de los espacios que iban siendo visitados, mismo que fue modificado según se fueron observando las necesidades en el sitio. Fue, de esta forma, que se llegó al formato final.

Una vez definido el formato de las fichas, el trabajo se agilizó, pues las visitas se dedicaron exclusivamente al levantamiento fotográfico. Este material que se vació en la fichas y complementó



con las descripciones detalladas de cada elemento estudiado.

A continuación se describirá y explicarán los apartados de la ficha que se diseñó, tomando como ejemplo cualquier espacio del inmueble.

Al principio se ubica el recuadro con los datos generales del inmueble, su dirección, época de construcción, uso original y actual. También es aquí donde se encuentra una clave con la que identificamos al espacio analizado. Conformada por las iniciales PB (planta baja) o PA (planta alta), seguidas de la numeración correspondiente al espacio, ej. PB-16.

Enseguida se adjunta la planta arquitectónica del nivel correspondiente y junto a ella, un acercamiento a la planta arquitectónica del espacio al que se hace referencia en la ficha.

Y posteriormente se procede con el análisis de los *componentes del espacio*, en el siguiente orden: piso-zoclo-guardapolvo-ventanas (cancelería, vitrales y cantería) – puertas (cancelería, vitrales y cantería)- herrería-muros-tapices-cielos.

En los campos correspondientes a cada uno de esos componentes, se especifican datos como la descripción del elemento, sus dimensiones, observaciones y su estado de conservación actual, además de adjuntar fotografías del mismo.

Se catalogan únicamente elementos decorativos, y ocasionalmente elementos estructurales que por sus formas o acabados tengan ornamentos, como las columnas de cantería con clara tendencia Art Decó.

Se procuró analizar cada una de las habitaciones o espacios, sin hacer distinción entre las que conservan sus componentes originales y aquellas que han sufrido alguna intervención, y con eso se busca crear un registro actualizado sobre las condiciones generales del inmueble: modificaciones, adecuaciones, deterioros y su estado de conservación.

Todo lo descrito se puede apreciar en la IMAGEN 1, que representa un fragmento de una ficha del proyecto.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Al concluir con el llenado de las fichas de catalogación, se observan materiales predominantes en la decoración, como son las molduras de yeso, los pisos de duela de madera, los vitrales en ventanas y canceles, cielos, marquetería de puertas y ventanas y diversos diseños en papel tapiz y herrería.

Todos ellos son representativos de la época de construcción de la casa, 1905, en donde imperaba, entre las clases sociales adineradas, el deseo de adquirir productos afrancesados y estar al nivel de las tendencias europeas.

Dichas intenciones de seguir las tendencias no solo se aprecian en la decoración de la casa, sino que también en el diseño arquitectónico del inmueble, que presenta un vestíbulo ordenador de los espacios interiores, un jardín exterior, instalaciones sanitarias e hidráulicas al interior, una tipología dúplex, donde el inmueble a pesar de percibirse como un solo conjunto, fue diseñado para que sus plantas fueran independiente, la elevación de la casa sobre muros de piedra para evitar la pudrición de la viguería y pisos del primer nivel, y finalmente el uso de materiales constructivos nuevos para la época como son las vigas I de metal y las láminas acanaladas para la techumbre.

Deterioros observados.

"Las viviendas con el paso del tiempo, sufren deterioros en sus instalaciones, estructura, acabados, etc. Que ponen en peligro su permanencia, pudiendo provocar inestabilidad de la estructura, mala apariencia, e incluso su destrucción." [2]



Los deterioros en los inmuebles pueden ocurrir por las siguientes razones:

- Por acción del medio ambiente.
- Acción de agentes biológicos.
- Por la acción humana.

En la TABLA 1 se enlistan los deterioros que se deben atender con prioridad, sus causas, efectos y posibles soluciones.

CONCLUSIONES

Si bien el trabajo no representa un proyecto concluido, por razones de tiempo, sí es un precedente para trabajos futuros de catalogación y preservación. Aspectos importantes debido al valor arquitectónico, histórico y artístico del inmueble, que sin duda es significativo para la historia de la Arquitectura aunado a que es un ejemplar único en la ciudad con el estilo Art Nouveau.

Este trabajo puede dar pauta a acciones que ayuden a su correcta conservación mediante acciones adecuadas para su mantenimiento y uso adecuado, logrando que el edificio se adapte a las nuevas necesidades sin dañarlo en su estructura, diseño arquitectónico original y su decoración.

Por último este trabajo nos permitió conocer el trabajo que implica diseñar una ficha para catalogar, probarla y corregirla según las necesidades encontradas durante el trabajo de campo y finalmente experimentar el arduo trabajo de organización de la información obtenida, lo cual implico entre otras habilidades el adquirir un léxico arquitectónico adecuado y un desarrollo de observación paciente y detallada.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Guanajuato por impulsar este tipo de dinámicas que fomenten la investigación.

A la Lic. Hilda Emilia Orcí Magaña. Directora General de la "Casa de la Presa", por su apoyo y consentimiento para realizar los trabajos dentro de las instalaciones.

REFERENCIAS

[1] "Manual de procedimientos del catálogo de monumentos históricos inmuebles" (1ra ed). México, D.F.: CONACULTA-INAH.

[2] Hernández, B., Cardona, B., Chávez, V. (2015). Manual de conservación de la vivienda histórica en la ciudad de Guanajuato. Gto. (1st ed.) Guanajuato, Gto: Universidad de Guanajuato.



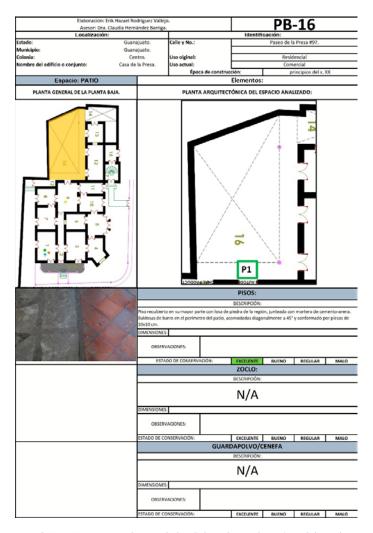


IMAGEN 1: Fragmento de una de las fichas de catalogación elaboradas.

Tabla 1: Deterioros identificados.

Deterioros.		Causa.	Efectos.	Solución.
1.	Humedad y polilla en vigas de cubierta.	Nulo mantenimiento en la azotea y uso de productos para evitar polillas.	Pérdida de sus características físicas.	Restitución de las piezas deterioradas y protección de madera.
2.	Desgaste de elementos de carpintería.	Falta de mantenimiento, humedad y proliferación de polilla.	Pérdida de los elementos.	Reposición y restauración de las piezas.
3.	Humedad en los cielos.	Grietas y humedad de la losa.	Manchas y pérdida de la manta de cielo.	Reparación de grietas, impermeabilización y reposición de la manta de cielo.
4.	Humedad en muros.	Grietas y humedad en la losa, nulo mantenimiento en la azotea y filtraciones propias del terreno.	Manchas y eflorescencias que afectan la apariencia y dañan los acabados.	Aerodrenes.